



ACUERDO N° 001/2018

SESIÓN ORDINARIA N° 01 de fecha 03 de Enero de 2018.

CONCEJO MUNICIPAL SANTA MARÍA

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Santa María, celebrada con fecha 03 de Enero/2018, se acuerda aprobar por unanimidad, las contrataciones en calidad de Honorarios a Suma Alzada de Profesionales que el municipio requiera de acuerdo a las necesidades de servicio por el año 2018.

Asistieron a la citada sesión con votos favorables:

El señor Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, los Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna; Don Danilo Arancibia Brante, Don Eloy Ibacache González; Doña María Cristina Meza Espinoza, Don José Grbic Bernal y Don Boris Leiva Núñez.

**LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**

